

Transformando Vidas

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO con fundamento en la Ley de Educación del Estado de Querétaro, la Ley Orgánica de la Universidad y el Reglamento Académico para los Alumnos.

CONVOCA

A los egresados de bachillerato a participar en el

PROCESO DE ADMISIÓN

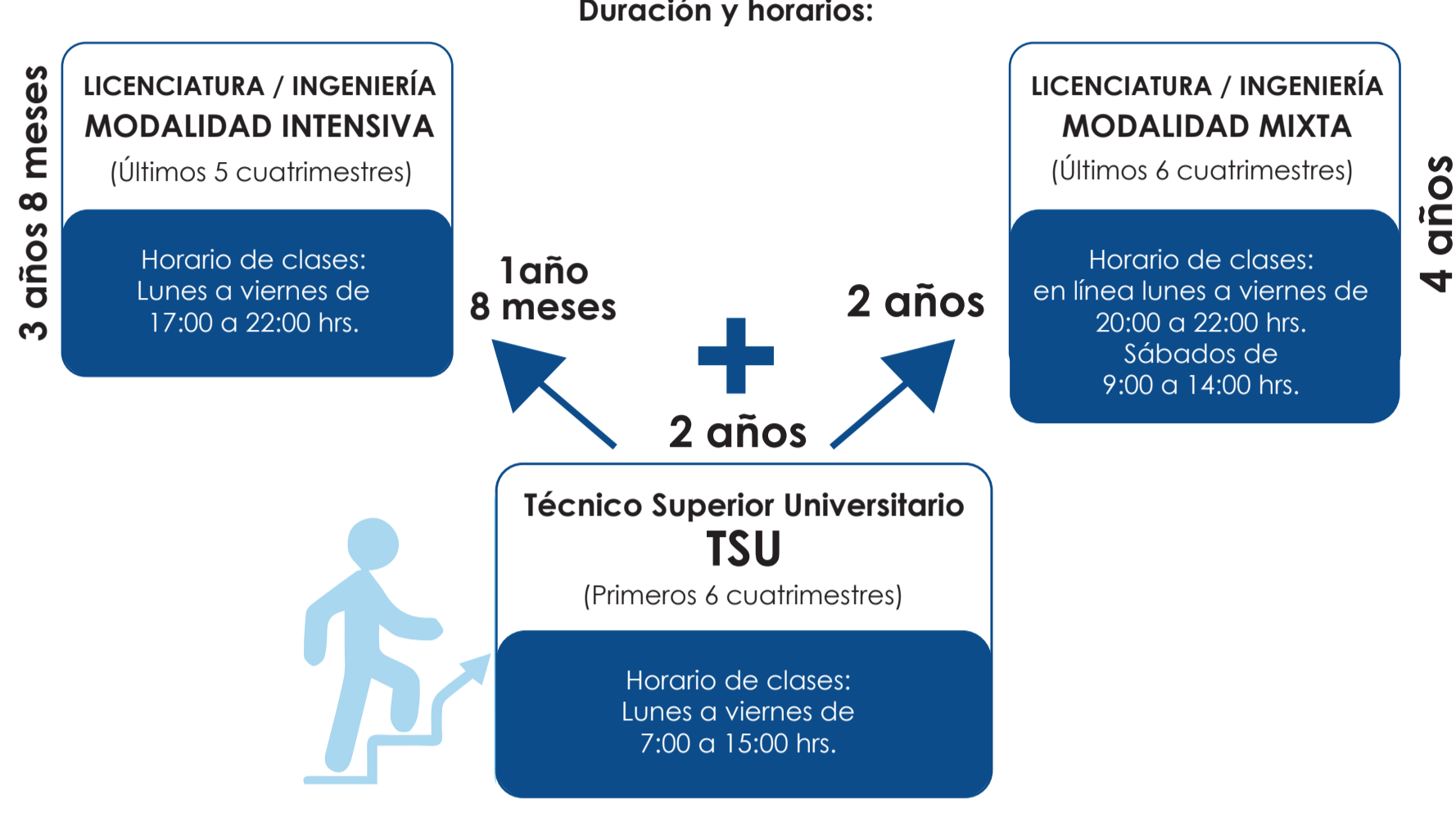
para iniciar estudios de Licenciatura / Ingenierías en el periodo septiembre - diciembre 2024:

I. OFERTA EDUCATIVA OPCIÓN INTENSIVA

LICENCIATURA EN:	CON ENTRADA A TSU EN:
Diseño y Gestión de Redes Logísticas	⇒ Logística área Cadena de Suministros
Gestión del Capitán Humano	⇒ Administración área Capital Humano
Gestión Institucional Educativa y Curricular	⇒ Lengua Inglesa
Innovación de Negocios y Mercadotecnia	⇒ Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia ⇒ Servicios Posventa área Automotriz

INGENIERÍA EN:	CON ENTRADA A TSU EN:
Ambiental	⇒ Química área Tecnología Ambiental
Desarrollo y Gestión de Software	⇒ Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma
Energías Renovables	⇒ Energías Renovables área Calidad y Ahorro de Energía ⇒ Energías Renovables área Energía Solar
Industrial	⇒ Procesos Industriales área Manufactura ⇒ Procesos Industriales área Plásticos
Mantenimiento Industrial	⇒ Mantenimiento área Industrial
Metal Mecánica	⇒ Mecánica área Automotriz ⇒ Mecánica área Moldes y Troqueles
Nanotecnología	⇒ Nanotecnología áreas Materiales
Redes Inteligentes y Ciberseguridad	⇒ Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales
Tecnologías de Automatización	⇒ Mecatrónica área Automatización

Duración y horarios:

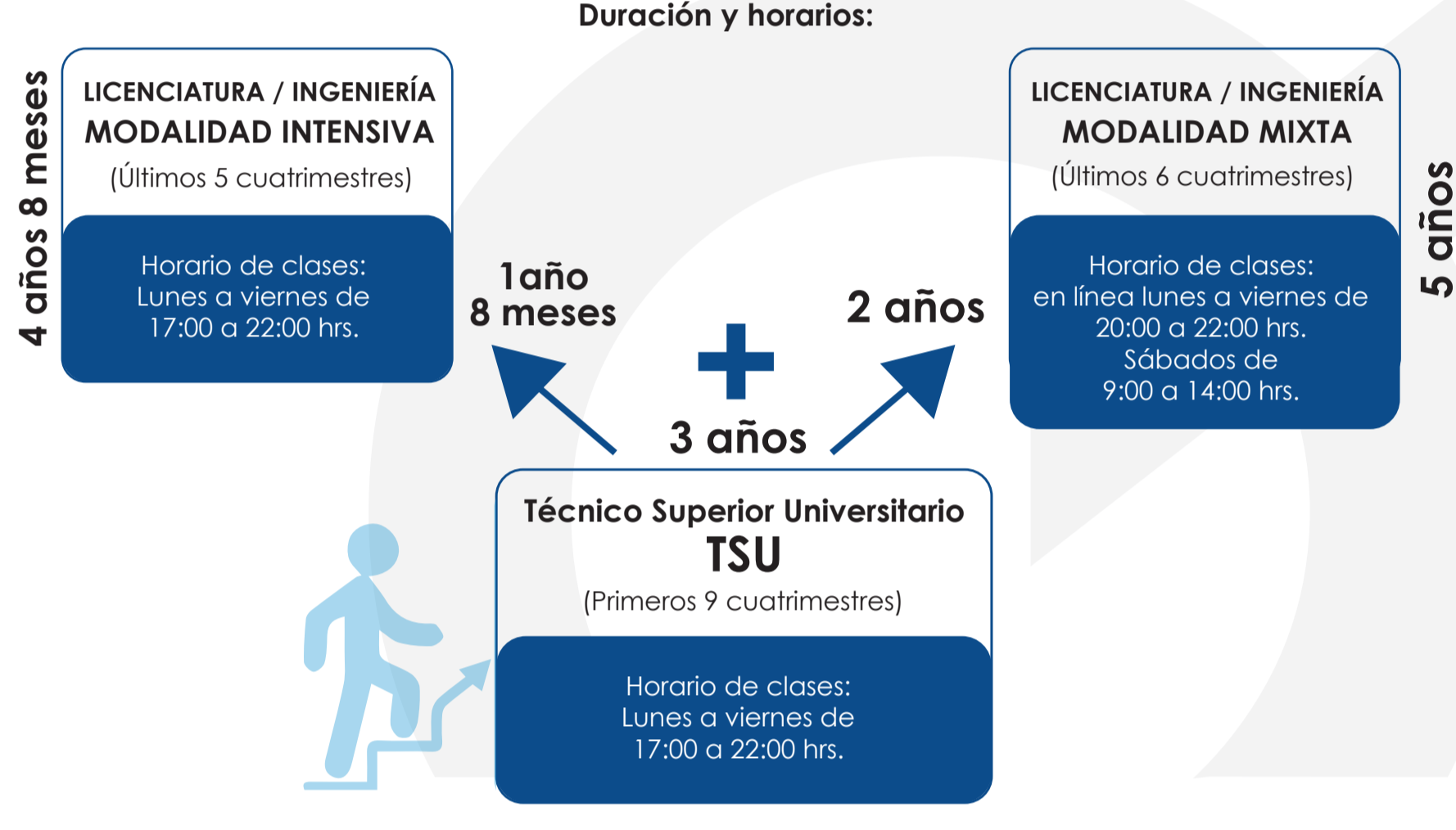


OPCIÓN DESPRESURIZADA

LICENCIATURA EN:	CON ENTRADA A TSU EN:
Diseño y Gestión de Redes Logísticas	⇒ Logística área Cadena de Suministros
Gestión del Capitán Humano	⇒ Administración área Capital Humano
Gestión Institucional Educativa y Curricular	⇒ Lengua Inglesa
Innovación de Negocios y Mercadotecnia	⇒ Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia

INGENIERÍA EN:	CON ENTRADA A TSU EN:
Mantenimiento Industrial	⇒ Mantenimiento área Industrial
Metal Mecánica	⇒ Mecánica área Automotriz
Tecnologías de Automatización	⇒ Mecatrónica área Automatización
Industrial	⇒ Procesos Industriales área Manufactura

Duración y horarios:



II. FECHAS, LUGAR Y HORARIO DE ATENCIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE

- Trámite de **registro en línea**: Del 26 de febrero al 28 de junio de 2024.
- Validación de documentos: Del 27 de febrero al 28 de junio 2024.
- Lugar: En línea a través de la página <https://admisiones.uteq.edu.mx/> y correo electrónico.
- Horario de atención: De lunes a viernes de 8:30 a 20:00 hrs., de acuerdo al horario de atención del personal asignado.

No se atenderán aspirantes que envíen documentos en días posteriores a la fecha de cierre del trámite.

III. REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Requisitos:

- Haber concluido o estar por concluir estudios de nivel medio superior (BACHILLERATO), previo al periodo de ingreso.
- **Crear cuenta en la plataforma <https://admisiones.uteq.edu.mx/> con correo electrónico personal con dominio Gmail, desde el cual envíe y reciba información para su trámite de admisión.** (Verificar que sea registrado correctamente y que éste no sea una dirección electrónica laboral/empresarial, ni de familiares y/o amigos).
- Registrar datos personales completos y correctamente, socioeconómicos y académicos en el sitio web <https://admisiones.uteq.edu.mx/>.
- Realizar pago del trámite de admisión.
Importante: En caso de existir error en su nombre y/o CURP el pago realizado no será válido y no aplicará reembolso.
- **Enviar documentación completa escaneada, ordenada y legible (NO FOTO) en un sólo archivo pdf, al correo electrónico que aparecerá al concluir el registro.** En caso de no cumplir con este requisito y realice el pago, el trámite no procederá.
- Realizar todas las evaluaciones correspondientes para el proceso de admisión.

Documentos:

ESCANEAR EN UN SÓLO ARCHIVO PDF EN EL ORDEN QUE SE ENUMERA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. Constancia del registro realizado en el sitio web, firmada en el espacio firma del aspirante.
2. Acta de nacimiento.
3. CURP en formato reciente.
4. Certificado de bachillerato si lo tiene concluido o, en caso de estar cursando el último semestre/cuatrimestre constancia de estudios y/o kardex indicando que se encuentra cursando el último semestre/cuatrimestre de bachillerato, **la cual debe mencionar preferentemente que no se tiene adeudo de materias, promedio, debe de estar firmada y sellada por la institución educativa de procedencia.** Para los casos de constancias emitidas por centros educativos, que ofrecen asesorías o la acreditación del bachillerato en sus diferentes modalidades, se requiere que se especifique en la misma, la institución educativa con reconocimiento oficial que emitirá el certificado de bachillerato, así como la clave del centro de trabajo.
5. Comprobante de domicilio, no mayor a dos meses.

ASPIRANTES CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

- Además de los anteriores:
- Resolución de equivalencia.
- Constancia de interpretación de escala numérica de estudios en el extranjero.

El envío de documentos fuera de las fechas señaladas, no asegura la atención del trámite.

IV. COSTOS DEL TRÁMITE, FECHAS Y MÉTODOS DE PAGO:

- Trámite de admisión: \$ 1,080.00 (Mil ochenta pesos 00/100 M.N.)
- Fecha de pago: Del 26 de febrero al 28 de junio de 2024.
- Métodos de pago: ventanilla bancaria, cajero automático, SPEI, HSBC Net, Telecom y Banca personal por Internet de Santander o HSBC.
En caso de transferencia bancaria, el aspirante deberá verificar que se haya procesado correctamente y no se realice la devolución a su cuenta.

V. PROCESO DE REGISTRO COMO ASPIRANTE.

1. Crear cuenta y registrar datos personales en <https://admisiones.uteq.edu.mx/>
2. Imprimir y firmar constancia de registro de aspirante.
3. Imprimir recibo de pago del trámite

Antes de efectuar el pago verificar que el nombre y CURP del aspirante estén registrados correctamente, de existir error no aplica reembolso, en caso de realizar el pago.

4. Realizar pago del trámite en la institución bancaria correspondiente.

VI. CONFIRMACIÓN DEL TRÁMITE:

1. **Enviar desde su correo Gmail registrado la documentación completa escaneada, ordenada y legible (NO FOTO) en un sólo archivo pdf, al correo electrónico que aparecerá al concluir el registro del aspirante en línea.** **Verificar que el correo electrónico corresponde a su contacto de atención del trámite.**
2. **Al validar sus documentos y pago, se enviarán dos correos electrónicos:**
2.1. Notificando la confirmación de su trámite de admisión e instrucciones para sus evaluaciones.
2.2. El personal de atención le notificará que su trámite ha sido confirmado, la institución educativa cualquier error o incidencia en su trámite.
3. El trámite se atenderá únicamente en línea a través de la dirección de correo electrónico registrada por el aspirante.

VII. EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE CONOCIMIENTOS DEL PERFIL DE INGRESO:

- Fecha: marzo 21; abril 11 y 25; mayo 16 y 30; junio 13 y 27; julio 4 de 2024.
- La fecha de la evaluación se asigna al momento de la confirmación de su trámite de admisión.
- Horario: Inicia: 15:00 hrs. Finaliza: 18:00 hrs.
- **No se realizará reprogramación de la evaluación.**
- Tolerancia para ingresar a la evaluación: 15 minutos.
- Lugar: En línea.

VIII. ENTREVISTA DE DIAGNÓSTICO:

- Del 13 de mayo al 8 de julio de 2024.
- La fecha y hora de la entrevista será asignada al momento de la confirmación de su trámite de admisión.
- No se reprogramarán entrevistas.
- Lugar: Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Querétaro.

IX. EVALUACIÓN DEL DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS(S SÓLO PARA ASPIRANTES A LENGUA INGLESA):

- Examen escrito.
- Las instrucciones se le notificarán al momento de la confirmación de su trámite de admisión.

X. EXANI II - admisión y Evaluación (Diagnóstico para todos los aspirantes seleccionados inscritos).

- Fecha: 28 de agosto de 2024.
- Horario: Inicia: 8:30 hrs. Finaliza: 13:30 hrs.
- Guías de estudio: <https://www.uteq.edu.mx/Aspirante/Default.aspx?gl2Sr=52>

XI. CRITERIOS DEL PROCESO:

- Cumplir el trámite de admisión, realizar la evaluación y entrevista.
- Elementos a considerar:
 - Evaluación de Diagnóstico de Conocimientos del Perfil de Ingreso.
 - Entrevista de Diagnóstico.
 - Promedio del bachillerato.
- No haber causado BAJA DEFINITIVA por reprobación con anterioridad, en la carrera en la que se solicita ingreso.
- Se admitirán aquellos aspirantes a ingresar hasta cubrir el cupo máximo de cada carrera.
- La Universidad NO ESTÁ OBLIGADA a inscribir a los aspirantes que no fueron admitidos.
Fundamento Jurídico: "Reglamento Académico para los Alumnos"
"Capítulo II, Art. 10: Todos los aspirantes a ingresar como alumnos a los programadas educativas tendrán que presentar las evaluaciones que establezca la Universidad, como parte de su proceso de admisión".
"Capítulo III, Art. 14: Para considerar la inscripción al primer cuatrimestre, el aspirante deberá acreditar su aceptación de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 10 del presente Reglamento".
- Pase directo para egresados de bachillerato que cumplan con los siguientes requisitos:
Presentar el certificado de terminación de bachillerato con un promedio igual o mayor a 9.0 (nueve punto cero) siempre y cuando hayan confirmado su trámite en los tiempos establecidos en la presente convocatoria y realicen la Evaluación de diagnóstico de conocimientos del perfil de ingreso y entrevista diagnóstica.
- No se realizan reembolsos por concepto de trámite de admisión e inscripción por causas imputables al aspirante.
- El aspirante no debe tener adeudo de materias en el bachillerato.

XII. FECHA Y LUGAR DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

12 de julio de 2024, a partir de las 14:00 hrs., a través de la página <https://admisiones.uteq.edu.mx/> iniciar sesión de su cuenta con correo electrónico y contraseña.

XIII. REQUISITO DE INSCRIPCIÓN

- Haber concluido el bachillerato de manera satisfactoria al momento de su inscripción (sin adeudo de materias).
- Presentar la documentación requerida y realizar el pago de la cuota correspondiente.
En caso de no cumplir los requisitos y haber realizado el pago, no aplica reembolso.
- Inscripciones del 22 al 26 de julio y del 5 al 9 de agosto de 2024, trámite presencial, de acuerdo a la fecha de su cita asignada en la publicación de los resultados.
- Cuota de inscripción opción intensiva: \$3,160.00 (Tres mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.)
- Cuota de inscripción opción despresurizada: \$2,560.00 (Dos mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.)
Fundamento Jurídico: "Reglamento Académico para los Alumnos"
"Capítulo III, Art. 21: Se entiende que renuncian al derecho de inscribirse o reinscribirse, quienes no concluyen los trámites de inscripción o de reinscripción en las fechas que para tal efecto haya establecido la Subdirección de Servicios Escolares.

XIV. INICIO DE ACTIVIDADES (OBLIGATORIAS)

- Taller de Inducción: Del 12 al 30 de agosto de 2024.
- Inicio de clases: septiembre de 2024.

XV. MAYORES INFORMES

Departamento de Vinculación Estudiantil – Admisiones
Av. Pie de la Cuesta No. 2501, Col. Unidad Nacional, Querétaro, Qro.
Celular Admisiones 442 386 77 63
WhatsApp 446 139 1769, 442 343 1117
Correo electrónico: admisiones@uteq.edu.mx
Página de Facebook: Admisiones UTEQ

Fecha de publicación: 19 de enero de 2024.